



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.
No. OFICIO: P.M. /14020/0543/2022.
ASUNTO: Carta de Intención.

DR. JOHN BEARD.
DIRECTOR DE ENVEJECIMIENTO Y CURSO DE LA VIDA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.
P R E S E N T E:

En el Municipio de Cabo Corrientes tenemos el compromiso de otorgar las condiciones que permitan a sus habitantes una mejor calidad de vida, por lo que resulta de gran interés poder formar parte de la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Es por lo anterior que me complace proceder a enviar la solicitud por medio de esta carta a nombre del Municipio de Cabo Corrientes, perteneciente al Estado de Jalisco, México; aceptando el compromiso de llevar a cabo todo el trabajo que conlleva la elaboración del Plan Estratégico dentro del proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables, así como la participación de las personas mayores en todas las fases del desarrollo del mismo.

Al mismo tiempo manifiesto nuestra disposición a colaborar con otras ciudades del mundo para enriquecer y beneficiar nuestra Ciudad con estas experiencias.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".

EL TUITO, CABO CORRIENTES JALISCO; A 23 DE AGOSTO DEL 2022.




C. Miguel Ángel Silva Ramirez.

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.
Admón. 2021-2024.

C. c.p. Archivo.-